



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE 28 DE FEBRERO DE 2013

ASISTENTES

Daniel Jiménez Jiménez (Vicedecano y
Coordinador de Calidad)

Mercedes Sánchez Ruiz (Secretaria)

Isabel Barba Aragón

M^a Teresa Díaz Delfa

Miguel Esteban Yago

Luis Parra Moreno

Rocío Reyes Deltell (Unidad para la Calidad)

Prudencio Riquelme Perea

EXCUSAN ASISTENCIA

Elena Gadea Montesinos

Belén García Romero

Francisco González Díaz

Domingo A. Manzanares Martínez (Presidente)

Susana Martínez Rodríguez

Mariano Meseguer de Pedro

M^a Isabel Soler Sánchez

Reunidos los miembros de la Comisión antes enumerados, a las 12.00 horas del día 28 de febrero de 2013 da comienzo la sesión, que se desarrolla conforme al ORDEN DEL DÍA que se expone seguidamente.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 13 de diciembre de 2012.

Se aprueba, por asentimiento unánime, el acta de la sesión anterior, celebrada en la fecha indicada.

2º. Informe del Coordinador de Calidad.

El Vicedecano y Coordinador de Calidad (Sr. Jiménez Jiménez) informa a los miembros de la Comisión sobre los siguientes asuntos:

- a. *Estado del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).* El Coordinador de calidad manifiesta que el Centro sigue sin obtener el apoyo acordado con la unidad de calidad en cuanto a herramientas que permitiesen obtener, guardar y analizar información relativa al SGC. Pese a ello, se sigue codificando y guardando la información en el punto de calidad, como se ha señalado en otras reuniones de esta Comisión de Calidad.
- b. *Incidencias en el Máster de Desarrollo Local y Empleo (DELE).* El Coordinador de calidad expresa su preocupación por el bajo seguimiento que se está realizando a los diferentes procesos de calidad desde la Comisión Académica de este título de máster, que es la Comisión delegada de Calidad para analizar determinados aspectos relacionados con esta titulación. Asimismo, anima a los miembros de esta Comisión a ir analizando y proporcionando la información que aún queda pendiente (relativa al curso anterior, ya que en este curso no se está impartiendo docencia), para que se facilite el seguimiento de la titulación y no existan problemas en el futuro, si se decide restablecer la oferta de este título en los próximos cursos.



- c. *Incorporación del Máster de Orientación e Intermediación Laboral (MOIL) al sistema de calidad.* El Coordinador de calidad informa de la incorporación al sistema de este título, que se imparte por primera vez en el presente curso académico, señalando que falta algún proceso (p.ej. guías docentes) que ha quedado sin analizar debido a la tardía incorporación del título.
- d. *Seguimiento de los títulos impartidos en la Facultad.* El Coordinador de calidad señala que, con vistas al seguimiento anual de los títulos, en las próximas semanas habrá de detallar a las instancias evaluadoras las direcciones web en las que se sitúan la información analizada en materia de calidad. Añade que ya se ha ido incorporando parte de la información analizada en reuniones previas, pero todavía falta por completar algunos aspectos. Asimismo, destaca la necesidad de acreditar que las recomendaciones que se realizaron a los distintos títulos el año pasado se han cumplido. En este mismo sentido, la Sra. Reyes Deltell señala la conveniencia de que, junto a los informes de seguimiento, puedan localizarse con facilidad en la página web las respuestas a los mismos (por ejemplo, incluyendo un hipervínculo, si es que la información se ubica sistemáticamente en lugares diferentes de la página). El Coordinador de calidad concluye su informe recordando a los Coordinadores de las distintas titulaciones que las actas de las sesiones de las respectivas Comisiones Académicas deben estar publicadas en la página web.

3º. Análisis del proceso de “Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión” (PC03).

En este punto se desarrolla el análisis del proceso indicado en relación con cada una de las titulaciones del Centro (ver anexo 1).

Respecto al *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, el Sr. Jiménez Jiménez destaca como un elemento significativo que, en la fase de preinscripción, ha aumentado la demanda del título (con un incremento de alumnos preinscritos en un 12,2%) así como el número de alumnos que lo escogieron como primera opción (incremento del 21,83%). También hay que tener en cuenta que ha descendido el número de plazas ofertadas en un 9,43% respecto al curso anterior. Los datos de matrícula en este curso, sin embargo, muestran un descenso de los alumnos de primer curso en 1ª opción en un 21,9 % respecto al curso 2011/2012. Como aspecto muy positivo se señala también el incremento en un 1,67% de la nota media de acceso al título respecto al curso anterior, situándose en un 6,7.

El Sr. Esteban Yago pone de manifiesto una discordancia entre los datos de alumnos preinscritos en 1ª opción y los matriculados en 1ª opción y primer curso, y entiende que ha podido producirse un error. La Sra. Reyes Deltell indica que se procederá a la revisión de estos datos desde la Unidad para la calidad.

En cuanto al *Máster en Desarrollo Local y Empleo*, que no se ha ofertado este curso por el descenso de la demanda, el Sr. Riquelme Perea (miembro de la Comisión académica del título) considera recomendable realizar cambios en el diseño del título, para que no esté conectado con un puesto específico sino que tenga un alcance más general, resultando así de interés para más colectivos. No obstante, el Sr. Riquelme opina que el principal factor que ha influido negativamente en la demanda ha sido el notable incremento de las tasas. Como estrategias para mejorar la captación de alumnos, entiende que debe hacerse una labor más específica, con trabajo en las redes sociales orientado a sectores que puedan demandar esta formación. El Sr. Riquelme Perea concluye señalando que está previsto empezar a trabajar en esta línea.

Se procede a continuación al análisis de este proceso en el *Máster en Orientación e Intermediación Laboral*. El Sr. Riquelme Perea, Coordinador de este título, informa de que la



demanda ha sido bastante satisfactoria, con 63 preinscripciones, de las cuáles 42 lo fueron como primera opción, y un número total de 20 matriculados. En relación con las posibles acciones de mejora para la captación de alumnos en el curso próximo, el Sr. Riquelme Perea señala que está prevista una labor de captación entre el colectivo de los orientadores del Servicio de Empleo y Formación, así como en la enseñanza secundaria (en particular, en los títulos de formación profesional que incluyen “Formación y Orientación Laboral”), dado que uno de los objetivos del título es habilitar para el ejercicio de la profesión de Orientador laboral.

El Sr. Jiménez Jiménez informa de que, desde el Decanato de la Facultad y bajo la supervisión de la Vicedecana de Máster y Doctorado, se va a hacer una campaña interna de difusión de toda la oferta de los estudios de máster entre el alumnado de último curso. Asimismo, indica que los plazos administrativos de preinscripción y matrícula en estos títulos resulta muy ajustado para que los alumnos que concluyan la titulación este año puedan matricularse en un máster el curso siguiente, debido principalmente a que las fechas de defensa de los TFG se prolongan hasta mediados del mes de septiembre. El Sr. Jiménez Jiménez indica que se hará un seguimiento de esta cuestión, con la intención de solventar los desajustes que se detecten.

El siguiente título objeto de análisis es el *Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. La Sra. Barba Aragón, Coordinadora del título, señala que todos los aspectos relacionados con el proceso analizado se han desarrollado de forma satisfactoria. Como en los años anteriores, se ha cubierto toda la oferta ya en el segundo plazo de matrícula. Como dato significativo, el Sr. Jiménez Jiménez destaca una pequeña reducción del número de alumnos que acceden al título procedentes de la Facultad de Ciencias del Trabajo y el correlativo aumento de los procedentes de otras Facultades (sobre todo, la Facultad de Economía y Empresa).

En cuanto al *Máster en Prevención de Riesgos Laborales*, el Coordinador de Calidad señala que aunque el número de preinscripciones que lo solicitan en primera preinscripción ha bajado respecto al año anterior se sitúa en niveles aceptables y similares a hace dos años. La matrícula se sitúa en torno a 40 alumnos, 20 de ellos inscritos en la Universidad de Murcia. Finalmente, señalar que la nota mínima de acceso ha sido del 5,73 y la nota media el 6,51.

Finalmente, respecto al *Curso oficial de adaptación al Grado*, el Sr. Jiménez Jiménez recuerda que se encuentra en extinción puesto que, en el presente curso, ya no se ha ofertado, y ha sido sustituido por la oferta de un curso de *Estudios Propios*. No obstante, indica que permanecen matriculados 36 alumnos, pendientes de la realización del TFG.

4º. Análisis del proceso de “Planificación y desarrollo de las enseñanzas” (PC06).

El Sr. Jiménez Jiménez comienza señalando que este proceso es fundamental para el seguimiento de los títulos, por lo que deben cuidarse especialmente todos los aspectos relacionados con el mismo.

En relación con las guías de las asignaturas para el curso siguiente, si no se producen cambios en los criterios del Rectorado al respecto, deberán ser revisadas en los próximos meses de junio/julio, antes de su publicación en la página web.

A continuación, informa el Sr. Jiménez del estado de las guías docentes en cada titulación, en los términos que se resumen a continuación:

- a. *Grado RRL y RRHH*. En general todas han sido publicadas. No obstante, el Sr. Jiménez señala algunas asignaturas cuyas guías podrían presentar algunos aspectos necesitados de mejora:
 - i. Elementos de Derecho Civil. En la bibliografía sólo se indica un libro de texto guía.

Facultad de Ciencias del Trabajo



- ii. Marco normativo de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Desarrollo Local. El apartado de Metodología no se encuentra desarrollado suficientemente.
 - iii. Prácticas y TFG. No hay bibliografía.
 - iv. Marketing interno y de las organizaciones. No suficiente bibliografía de referencia en esta asignatura.
 - v. Sistema Fiscal Español. En el apartado de evaluación debe ser completado distinguiendo los diferentes aspectos evaluados.
- b. *Master RRHH*. No se detectan incidencias.
 - c. *Máster PRL*. Uno de los TFM no está accesible.
 - d. *Máster DELE*. No aparece publicada ninguna información. El Sr. Riquelme Perea asegura que las guías están incluidas en la aplicación y validadas, por lo que entiende que la falta de acceso se debe a un error informático en la página web.
 - e. *Máster MOIL*. Al menos 10 guías no están disponibles. El Sr. Riquelme señala que ha habido un retraso, pero que se está trabajando actualmente en la subsanación de este problema.

5º. Análisis del proceso de “Gestión de los recursos materiales y servicios” (PA06).

El Sr. Jiménez Jiménez expone los aspectos más destacables de este proceso (ver anexo 2). Se analiza la disponibilidad de documentación señalada en la bibliografía de las guías docentes. En relación con el *Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, esta disponibilidad es muy elevada (93,10%); en el *Máster en Recursos Humanos* también es bastante alta (80,16%); en el *Máster de Prevención de Riesgos Laborales* (68,75%) y de *Desarrollo Local y Empleo* (58,16%) parece conveniente incrementarla. En cuanto al *Máster de Orientación e Intermediación Laboral*, no se dispone de información al respecto.

El Sr. Parra Moreno, alumno de Grado, señala que algunas obras de necesaria consulta por parte de los alumnos no están realmente disponibles, aunque aparezcan en la biblioteca, por estar sometidas a un régimen de préstamo preferente a profesores. La Sra. Reyes Deltell indica que trasladará esta cuestión a las instancias oportunas para que se tenga en cuenta.

Asimismo, los profesores Riquelme Perea y Esteban Yago señalan que esos índices de disponibilidad de material referenciado en la biblioteca penalizan la utilización de artículos localizados en páginas web en formato pdf, que se consideran material básico para el alumno, pero que por su naturaleza no se encuentra catalogado ni disponible físicamente en la biblioteca, aunque cualquier alumno puede acceder libremente desde un ordenador.

6º. Análisis del proceso de “Resultados académicos” (PC05).

En este punto se aborda el análisis de resultados por titulaciones, de conformidad con los datos reflejados en los respectivos informes. A continuación se hace un resumen de lo tratado.

- a. *Informe Grado*. Los resultados son parecidos a cursos anteriores. Fueron objeto de análisis en la última sesión de la Comisión académica de Grado, donde se propusieron diversas acciones de mejora, que aparecen incorporadas al documento. La Vicedecana de Grado las explica a los miembros de la Comisión de Calidad. En cuanto al Itinerario de adaptación al Grado, destacan las altas tasas de resultados,

Facultad de Ciencias del Trabajo



apreciándose diferencias injustificadas respecto a los resultados de las mismas asignaturas en el Grado.

- b. *Informe Máster RRHH*. Los resultados globales son adecuados, incrementándose respecto al curso anterior. En la asignatura del TFM los resultados podrían ser objeto de mejora. La Sra. Barba Aragón sugiere que quizás habría que orientar de manera distinta el nivel de exigencia de las asignaturas, atendiendo a las especificidades de los estudios de Máster.
- c. *Informe Máster PRL*. Los resultados globales son muy adecuados. La mejora se puede dar en la asignatura de Especialidad en Higiene Industrial.
- d. *Informe Máster DELE*. No ha sido presentado por el responsable del título.
- e. *Informe Máster MOIL*. No procede porque se imparte por primera vez en este curso académico.

Los tres informes que recogen el análisis realizado por la correspondiente Comisión Académica y por la Comisión de Calidad se presentan como adjuntos a este documento (ver anexo 3).

7º. Aprobación, si procede, del plan anual de mejora del Centro (PM01).

El Sr. Jiménez Jiménez explica las distintas acciones de mejora que se han incluido en el plan anual del Centro. Se aprueba por los presentes (ver anexo 4).

8º. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:57 horas.

Mercedes Sánchez Ruiz
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

Anexo 1: Análisis del proceso de Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (PC03)



Perfil de ingreso a las enseñanzas oficiales de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Murcia

Criterios de admisión curso 2012/2013:

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del Título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La titulación no precisa de condiciones o pruebas de acceso especiales.

El perfil de ingreso propio de la titulación es el de una persona que tenga interés por las cuestiones referidas a las relaciones laborales en sus perspectivas jurídico-laboral, de organización de recursos humanos, socioeconómica o psicológica y demás asuntos conectados al mundo del trabajo, y que pretenda adquirir competencias para su comprensión y análisis. No se requieren conocimientos previos específicos, sino únicamente los correspondientes a un nivel de 2º de Bachiller, estando mejor adaptadas a la realización de los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos las personas que hayan escogido en la Enseñanza Secundaria la opción de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales. Quienes no provinieran de dicha Opción es recomendable que adquieran previamente los conocimientos contenidos en los libros de texto relacionados con la disciplina correspondiente al referido Nivel y Opción.

En cuanto a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanzas universitarias, constanding en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculados a cada Título, así como las salidas profesionales y los estudios de Posgrado específicos. Además, la Universidad organiza una semana de bienvenida en la que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso (<http://www.um.es/infosecundaria/>).

Ya de manera más específica, el Centro prevé organizar unas charlas informativas para el alumnado de nuevo ingreso en primer curso, en las que se le explicará los rasgos generales del Grado, la metodología de trabajo y los calendarios docentes y de evaluación, además del funcionamiento básico de la Universidad, señalando los colectivos que la constituyen y sus principales funciones y roles.

Se hará mención especial de los mecanismos de apoyo con que cuenta la Universidad de Murcia, especialmente del SAOP (Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal <http://www.um.es/saop/>), así como de los órganos de representación y toma de decisiones, con atención explícita a las estructuras de representación estudiantil y a la figura del Defensor del Universitario (<http://www.um.es/web/defensor/>). También se les explicará detalladamente la metodología docente, en qué consiste el sistema basado en la adquisición de competencias y las diversas modalidades de evaluación.

Así mismo, se les hará una presentación de las páginas Web por parte de los departamentos que asumen la mayor parte de la docencia, detallándole su composición, dónde obtener las guías docentes y localizar al profesorado, cuestiones relacionadas con las actividades extracurriculares que se organizan, la convocatoria de alumnado interno, programas de movilidad y perfeccionamiento idiomático, etc.

También se les comentará la existencia de paneles informativos donde la Facultad publicita información de interés general para el alumnado universitario en general, y del Centro en



particular. Todo ello se acompañará de la entrega de un tríptico que resuma los aspectos básicos comentados, así como las direcciones Web de referencia.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, matrícula que se puede hacer on-line, existiendo todo tipo de información en la Web, así como en un CD que se le entrega a cada persona que adquiere el sobre de matrícula. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula.

Por último, la Facultad de Ciencias del Trabajo y el ISEN Formación Universitaria reciben periódicamente visitas organizadas de grupos de estudiantes de último curso de Educación Secundaria, en las que, tras una charla introductoria sobre los estudios ofertados, se hace un recorrido por las diferentes instalaciones del Centro: aulas, salas de informática, biblioteca y hemeroteca, despachos de profesores, Secretaría, Dirección, etc.

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con un entorno virtual para la docencia (denominado Aula Virtual basada en la plataforma de e-learning llamada SAKAI) y otro para la gestión (SUMA, Servicios de la Universidad de Murcia Abierta). El Aula Virtual de la UMU proporciona herramientas que facilitan la docencia tanto presencial como virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo. Este entorno se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante que cuenta con un tablón de anuncios en el que se ponen novedades de interés para los alumnos. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que publica el docente, se pueden hacer preguntas a éste relacionadas con la asignatura, etc. Por otro lado, la herramienta de gestión SUMA es un campus virtual que cuenta con tres entornos diferentes referidos a la resolución de cuestiones administrativas (Suma Administrativa), de índole extracurricular (Suma Extracurricular) y de tipo comercial (Suma Comercial).

La Universidad de Murcia, dispone, asimismo, de diversos servicios destinados a ofrecer información a los estudiantes en sus respectivos ámbitos funcionales, sirvan de ejemplo algunos de ellos:

- El Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar y social, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. Asimismo, se encarga de buscar soluciones jurídicas a problemas cotidianos relacionados con el ámbito universitario
- El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) tiene por objetivo facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo. Proporciona un servicio dinámico y de calidad, para responder a las necesidades de los estudiantes, los titulados y las empresas, gestionando también las prácticas en empresas.
- El Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) se ocupa de la internacionalización de la Universidad de Murcia a través de diferentes vías: gestión de programas interuniversitarios, asesoramiento en materia de programas de educación y formación internacionales, etc. Facilita las posibilidades de movilidad internacional, favoreciendo y apoyando la cooperación internacional dotando, así, de mayor calidad a las relaciones internacionales establecidas por la institución.

Además de estas acciones de carácter general, la Facultad de Ciencias del Trabajo y el ISEN Formación Universitaria promueven otras iniciativas para dar apoyo y orientar a sus estudiantes, por ejemplo mediante programas de acción tutorial.

Especialmente destacable resulta la colaboración con la Delegación de alumnos del Centro, que lleva a cabo actividades de información y acogida dirigidas a sus compañeros.



Captación de estudiantes del curso 2012/13:

El plan de captación de estudiantes para el curso 2012/13 tuvo por objetivo el reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Máster. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Reelaboración de una nueva página web: <http://www.um.es/web/cctrabajo> . Dicha página web contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título, objetivos, salidas profesionales, plazo de preinscripción, perfil del estudiante, organización, normativa, calendarios y horarios, prácticas,....
2. Difusión de trípticos informativos con la información anterior.
3. Realización de charlas informativas a los alumnos de secundaria.
4. Publicación de la información en el tablón de novedades del Centro: <http://www.um.es/fct>.
5. Distribución de información realizada desde el Vicerrectorado de Estudios.

Perfil real del alumno del curso 2012/2013:

El análisis de los resultados de preinscripción en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (tabla 1) muestra que se ha incrementado la demanda de este título. En el presente curso se han recibido un total de 1223 solicitudes, de las cuales 307 lo hicieron como primera opción, lo que supone un aumento del 12,2% en el número de alumnos preinscritos y un 21,83% en el número de alumnos preinscritos en primera opción. Mientras el número de plazas ofertadas en el curso 2012-13 ha descendido un 9,43% respecto del curso anterior.

Tabla 1: Evolución de la preinscripción y matrícula en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

| INDICADOR | 2011/12 | 2012/13 |
|---|---------|---------|
| Plazas ofertadas | 265 | 240 |
| Alumnos preinscritos | 1090 | 1223 |
| Alumnos Preinscritos en 1ª opción | 252 | 307 |
| Alumnos matriculados en 1ª opción y 1º curso | 251 | 196 |
| Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso | 255 | 281 |
| % Mujeres (sobre matriculados nuevos en 1º) | 59,27% | 58,36% |
| Discapacitados (sobre matriculados nuevos en 1º) | 1 | 3 |
| Deportistas de Alto Nivel (sobre matriculados nuevos en 1º) | 0 | 0 |
| Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º | 27 | 14 |
| Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M. | | 18 |
| Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados | 27 | 14 |
| Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos distintos del primero | 0 | 0 |
| Nota media de acceso (sobre matriculados nuevos en 1º) | 6,59 | 6,7 |
| Total alumnos de nuevo ingreso matriculados | 414 | 281 |
| Alumnos de nuevo ingreso matriculados en otros cursos distintos del primero | 159 | 0 |
| Número total de matriculados en la titulación | - | 911 |
| Ocupación de la titulación (%) | - | 117,08 |
| Preferencia de la titulación | - | 1,28 |
| Adecuación de la titulación (%) | - | 69,75 |

Si nos fijamos en los datos de matriculación, la cifra de alumnos matriculados en 1ª opción y 1º curso es 196, lo que indica una reducción 21,9% con respecto al año 2011-12, aunque aumenta un 10,2% el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso. Por otro lado, cabe destacar la ausencia de alumnos de nuevo ingreso matriculados en otro curso, ya



que desaparece de la oferta el Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Por último señalar que la nota media de acceso ha aumentado situándose en 6,7, esto es, un 1,67% superior a la del curso anterior.

Finalmente, en cuanto al curso de adaptación al Grado (tabla 2), señalar que este curso no se ha ofertado como tal al pasar a ser un curso dentro de estudios propios. Sin embargo, existen 36 alumnos matriculados en la asignatura de Trabajo Fin de Grado que previsiblemente finalizarán este año, extinguiendo este curso de adaptación.

Tabla 2: Preinscripción y matrícula en el curso de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

| INDICADOR | 2012/13 |
|---|---------|
| Plazas ofertadas | 0 |
| Alumnos preinscritos | 0 |
| Alumnos Preinscritos en 1ª opción | 0 |
| Alumnos matriculados en 1ª opción y 1º curso | 36 |
| Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso | 36 |
| % Mujeres (sobre matriculados nuevos en 1º) | 58,33 |
| Discapacitados (sobre matriculados nuevos en 1º) | 2 |
| Deportistas de Alto Nivel (sobre matriculados nuevos en 1º) | 0 |
| Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º | 0 |



INFORME PERFIL DE INGRESO DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RRHH

Antecedentes:

El acceso y la admisión de alumnos al Máster se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en sus artículos 16 (Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster) y 17 (Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster), y a lo previsto también en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad de Murcia, que en sus artículos 5 y 6, respectivamente recoge la normativa para el acceso y la admisión en las enseñanzas oficiales de Máster.

De acuerdo con el art. 16 del RD 1393/2007 para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

De acuerdo con el Reglamento de estudios oficiales de máster y doctorado de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno 23/05/08) se dice:

La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster, nombrada según indica el Reglamento. La Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- una valoración del currículum académico
- una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster
- cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.



Criterios de admisión curso 2012/2013:

El programa va dirigido a estudiantes que han obtenido un título universitario oficial y que desean especializarse en la dirección y gestión de recursos humanos en las organizaciones y la empresa en particular.

Aunque no se trata de criterios de admisión imprescindibles, los perfiles y la formación previa más adecuados para superar con éxito el programa del Máster son los titulados en: Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias del Trabajo, Administración de Dirección de Empresas, Economía, Psicología, Derecho, Sociología y carreras afines. Para el acceso a este programa oficial de Posgrado de quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, se deberá solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales de Grado o Diplomado españolas.

La admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Académica del Máster sobre la base de los criterios de admisión. Éstos son fundamentalmente:

- 1) Titulación de procedencia
- 2) Expediente académico en dicha titulación
- 3) Ajuste del curriculum vitae al máster

Asimismo, la Comisión académica del máster podrá realizar una entrevista de selección de cara a elaborar su propuesta de admitidos y la valoración de su expediente académico y currículum vitae.

A la nota del expediente académico del alumno se le aplicará un coeficiente corrector en función de la idoneidad de su titulación para el Máster (*1 licenciaturas o grados afines; 0.75 diplomaturas afines; 0.5 en otro caso*), *del lugar de obtención de la titulación de acceso (1 dentro del EEES o en cualquier otro lugar siempre y cuando haya sido homologada por otro título dentro del EEES; 0.8 en caso contrario)* y *adecuación del Currículum Vitae al perfil de ingreso propio (de 1 a 0.5 en función del grado de ajuste)*.

El proceso de prescripción y matrícula se efectuará en la secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Murcia, en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para las enseñanzas de posgrado oficial del curso académico correspondiente aprobadas en cada una de dichas Universidades. Una vez publicada la lista de admitidos al programa, el alumno tendrá un periodo de reclamación en el caso de no haber sido admitido al mismo.

Captación de estudiantes del curso 2012/13:

El plan de captación de estudiantes para el curso 2012/13 tuvo por objetivo el reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Máster. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Elaboración de una nueva página web: <http://www.um.es/masterdrrhh>. Dicha página web contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título,



- objetivos, salidas profesionales, plazo de preinscripción, perfil del estudiante, organización, normativa, calendarios y horarios, criterios de admisión, prácticas,....
2. Publicación de la información en el tablón de novedades del Centro: <http://www.um.es/fct>.
 3. Distribución de información realizada desde el Vicerrectorado de Estudios.
 4. Difusión de información a los alumnos de últimos cursos de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el Decanato.

Perfil real del alumno del curso 2012/2013:

El análisis de los resultados de preinscripción en el Máster en Dirección y Gestión de RRHH (tabla 1) muestra que se ha incrementado la demanda de este título en los últimos años. En el presente curso únicamente se ha abierto el primer plazo de preinscripción recibiendo un total de 132 solicitudes.

Inicialmente se admitieron 30 alumnos. Sin embargo, a lo largo de las primeras semanas del curso 3 estudiantes decidieron darse de baja en el máster. Al estar avanzada la docencia en varias de las asignaturas no se consideró recomendable admitir a otros alumnos. Por ello, el número de alumnos matriculados este año se sitúa en 27.

En este curso todos los alumnos se preinscribieron y matricularon en el primer plazo de matrícula lo que ha facilitado la planificación e inicio del curso.

Tabla 1: Evolución de la preinscripción y matrícula en el máster

| PARÁMETRO | 2008/09 | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Nº alumnos que solicitan 1ª preinscripción | 35 | 51 | 127 | 145 | 132 |
| Nº alumnos admitidos 1ª preinscripción | 30 | 30 | 30 | 31 | 27 |
| Nº alumnos que solicitan 2ª preinscripción | 32 | - | - | - | - |
| Nº alumnos admitidos 2ª preinscripción | 14 | - | - | - | - |
| Nº alumnos con matrícula T/P por Relac. Intern. | - | 1 | 5 | - | - |
| Nº incidencias en el proceso de matrícula | 2 | - | 7 | - | - |
| Nº alumnos con matrícula parcial | - | 1 | 1 | 1 | - |
| Nº alumnos con baja de matrícula | 1 | - | - | - | 3 |
| Nº alumnos de nueva matrícula final | 31 | 30 | 36 | 31 | 27 |
| Nº alumnos de nueva matriculados en Junio | 16 | 30 | 36 | 31 | 27 |
| Nº alumnos matriculados en septiembre | 15 | - | - | - | - |
| Nº mujeres matriculadas | 21 | 20 | 25 | 25 | 19 |

La titulación de acceso es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la enseñanza y para que el alumno pueda adquirir las competencias asociadas al máster. A continuación se recoge información sobre las titulaciones de los alumnos que han participado en las diferentes ediciones del máster, así como la nota de acceso al mismo.



En la tabla 2 se recoge información sobre la titulación de acceso de los alumnos del máster. Se puede observar cómo el peso de las diplomaturas ha ido reduciéndose mientras que el peso de las licenciaturas se ha incrementado (45.45% para el curso 2008/09, 60.00% para el curso 2009/10; 62.86% para el curso 2010/11, 53.34% para el curso 2011/12 y 81.48% para el curso 2012/13), lo que mejora la preparación inicial del estudiante.

Es necesario señalar que las titulaciones procedentes de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Graduado Social, Diplomatura de Relaciones Laborales, Licenciatura en Ciencias del Trabajo y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) que eran las que tenían el mayor peso frente al total en los cuatro primeros años analizados (54.55% para el curso 2008/09, 63.33% para el curso 2009/10 y 60.00% para el curso 2010/11 y 2011/12) pierde su situación mayoritaria y pasa a representar el 48.16% del total en el curso 2012/13.

Tabla 2: Titulaciones de acceso al máster

| TITULACIÓN | 2008/09 | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 |
|--------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| DIP. EMPRESARIALES | - | 3,33% | - | - | - |
| DIP. GRADUADO SOCIAL | 30,30% | 3,33% | 5,71% | 3,33% | - |
| DIP. RRLL | 18,18% | 33,33% | 31,43% | 40,00% | 18,52% |
| DIP. TERAPIA OCUPACIONAL | 3,03% | - | - | - | - |
| DIP. TURISMO | 3,03% | - | - | - | - |
| DIP. ENFERMERIA | - | - | - | 3,33% | - |
| LIC. ADE | 3,03% | - | 14,29% | 6,67% | 3,70% |
| LIC. CC POLÍTICAS | - | 3,33% | - | - | - |
| LIC. CCTT | 6,06% | 26,67% | 22,86% | 6,67% | 11,12% |
| LIC. DERECHO | 9,09% | 3,33% | 11,43% | 6,67% | 7,40% |
| LIC. FILOLOGÍA INGLESA | - | 6,67% | - | - | - |
| LIC. ITM | - | 3,33% | - | - | - |
| LIC. MEDICINA Y CIRUGÍA | 3,03% | - | - | - | - |
| LIC. PEDAGOGÍA | 12,12% | 6,67% | 2,86% | - | - |
| LIC. EDUCACIÓN | - | - | - | 3,33% | - |
| LIC. FILOSOFIA | - | - | - | 3,33% | - |
| LIC. PSICOLOGÍA | 12,12% | 10,00% | 11,43% | 16,67% | 25,92% |
| GRAD. RRLL Y RRHH | - | - | - | 10,00% | 18,52% |
| LIC. SOCIOLOGÍA | - | - | - | - | 14,82% |

La tabla 3 muestra datos sobre la nota de acceso de los alumnos al master. Cabe señalar que la nota de acceso al máster se ha incrementado. De acuerdo con la tabla 3, la nota media de los alumnos del curso 2011/12 era de un 6.92, mientras que en el curso 2012-13 ha sido de 7.21.



Tabla 3: Nota de acceso al máster*

| PARÁMETRO | 2008/09 | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Nota mínima de acceso | 1,16 | 1,20 | 6,00 | 6,23 | 5,87 |
| Nota media de acceso | 1,60 | 1,78 | 7,04 | 6,92 | 7.21 |
| Alumnos con nota de acceso 5-6 | 16 | 10 | 0 | 0 | 1 |
| Alumnos con nota de acceso 6-8 | 13 | 18 | 30 | 30 | 21 |
| Alumnos con nota de acceso >8 | 2 | 2 | 7 | 1 | 5 |

*Los datos referentes a los cursos 2008/09 y 2009/10 se valoran con una nota de 1 = aprobado, 2 = notable, 3 = sobresaliente y 4 = matrícula de honor. La nota del curso 2010/11 y siguientes se valora con una nota numérica de 1 a 10 puntos.

En síntesis, a la vista de los datos anteriores se puede concluir que el alumno que accede al máster en el curso 2012/13 se acerca al perfil ideal para cursar esta titulación.

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS**
ACCIONES DE MEJORA**Centro:** Facultad de Ciencias del Trabajo**Titulación:** Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales**Fecha:** 15 de Febrero de

2013

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del Máster interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales en Tasa de éxito está prácticamente en el 100%, salvo para las asignaturas de Higiene Industrial (86.36) y la Especialidad de Higiene Industrial (0%). De forma general, el índice de presentados está en el 88.11%.

Tabla 1: Resultados de las asignaturas del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales curso 2011/2012

| Asignaturas (*) | Código | Nº Créditos Matriculados | Nº Créditos Presentados | Nº Créditos Superados | Tasa Rendimiento | Tasa Éxito |
|--|--------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO (2) | 4611 | 40 | 40 | 40 | 100,00 | 100,00 |
| ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN (4) | 4612 | 80 | 80 | 80 | 100,00 | 100,00 |
| GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN (4) | 4613 | 80 | 80 | 80 | 100,00 | 100,00 |
| SEGURIDAD EN EL TRABAJO (7) | 4614 | 147 | 140 | 140 | 95,24 | 100,00 |
| HIGIENE INDUSTRIAL (7) | 4615 | 168 | 154 | 133 | 79,17 | 86,36 |
| ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (4) | 4616 | 80 | 80 | 80 | 100,00 | 100,00 |
| MEDICINA DEL TRABAJO (2) | 4617 | 40 | 38 | 38 | 95,00 | 100,00 |
| TÉCNICAS AFINES (2) | 4618 | 40 | 40 | 40 | 100,00 | 100,00 |
| OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN (3) | 4619 | 60 | 60 | 60 | 100,00 | 100,00 |
| ESPECIALIDAD: SEGURIDAD EN EL TRABAJO (10) | 4620 | 40 | 40 | 40 | 100,00 | 100,00 |
| ESPECIALIDAD: HIGIENE INDUSTRIAL (10) | 4621 | 40 | 40 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| ESPECIALIDAD: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA II (10) | 4622 | 160 | 150 | 150 | 93,75 | 100,00 |
| PRÁCTICAS EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (9) | 4623 | 36 | 36 | 36 | 100,00 | 100,00 |
| PRÁCTICAS EN LA ESPECIALIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL (9) | 4624 | 18 | 9 | 9 | 50,00 | 100,00 |
| PRÁCTICAS EN LA ESPECIALIDAD DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (9) | 4625 | 135 | 135 | 135 | 100,00 | 100,00 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER (6) | 4626 | 156 | 102 | 102 | 65,38 | 100,00 |
| Total | | | 1320 | 1224 | 1163 | |

Tasa de rendimiento de la titulación

88,11

Tasa de éxito de la titulación

95,02

INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

INO2. Tasa de éxito en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

B) Análisis de los resultados**Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación:**

La asignatura que difiere en un 20% en la tasa de éxito es: La Especialidad en Higiene Industrial

Sería conveniente repasar este indicador, que no contemplan al alumnado que cursa la asignatura como segunda o tercera especialidad, puesto que está sesgado a personas que las eligen como primera opción. Y, esto para las titulaciones de origen a las que optan suelen tener una gran dificultad por la gran carga de materias con contenidos matemáticos, químicos y estadísticos. Así, cuando el alumnado procede de carreras con orientación en estas materias



(ingenierías químicas, ciencias ambientales o biólogos) su dificultad para superar la asignatura es menor. En este caso, el 0% se debe a que cuatro alumnos matriculados proceden de titulaciones no afines a las anteriormente citadas. Sin embargo, cuando contamos todos los alumnos matriculados, la tasa de éxito alcanza el 40%.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

- Para la asignatura de la Especialidad de Higiene:
 - Orientación al alumnado que se matricula en la especialidad de Higiene proveniente de carreras no afines.

Propuesta para la Comisión de Calidad:

- Revisar el indicador de las Especialidades en este máster, con objeto de que computen el alumnado de segunda y tercera especialidad

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

Francisco González Díaz

Cargo: Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:

Domingo A. Manzanares Martínez

Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo



INFORME PERFIL DE INGRESO DEL MASTER EN ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

ANTECEDENTES

El acceso y la admisión de alumnos al máster se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en sus artículos 16 (Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster) y 17 (Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster), y a lo previsto también en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad de Murcia y de la Universidad Politécnica de Cartagena, que en sus artículos 5 y 6, respectivamente recoge la normativa para el acceso y la admisión en las enseñanzas oficiales de máster.

Se podrá acceder al máster en cada uno de los siguientes casos:

- a. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- b. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.
- c. Habrá que acreditar un nivel suficiente del inglés o francés. La comisión académica dentro de las pruebas de admisión realizará una prueba de idioma a los aspirantes.
- d. Para el acceso a los estudios de máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.
- e. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes



resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Los alumnos podrán acceder al máster de Orientación e Intermediación Laboral estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles mas adecuados serían las licenciaturas o Grados en Ciencias del Trabajo, Relaciones laborales, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Administración de empresa o similar y sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. También se podrá admitir alumnos (licenciados o con título de grado) formados en otras áreas de conocimiento, que deberán acreditar una formación básica en materias afines al programa.

En cualquier caso, dada la diversidad de titulaciones que pueden acceder al máster y para asegurar que los estudiantes, independientemente de la titulación de acceso, tengan una formación básica (a nivel de graduado) se añaden unos créditos de nivelación en una serie de materias relacionadas con las competencias del máster que permita profundizar la formación en el resto de materias de forma homogénea. Estos créditos serán obligatorios para algunas titulaciones.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universidad de Murcia, es función de la Comisión de Docencia aprobar la selección del alumnado. Por su parte, el artículo 2 de la Normativa que regula los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena señala como función de los órganos responsables del programa la de efectuar la admisión de los estudiantes conforme a los requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca la universidad.

De acuerdo con lo anterior, y en atención al carácter interuniversitario del máster, será la Comisión Académica Interuniversitaria, que se regula en el apartado 5 de esta memoria, la encargada de establecer las condiciones y la selección de alumnos. En particular, y de conformidad con los requisitos de admisión específicos y los criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca las universidades, la comisión elevará a las comisiones de docencia (Universidad de



Murcia) y de Postgrado (Universidad Politécnica de Cartagena) las propuestas de admisión de alumnos.

El proceso de preinscripción y matrícula se efectuará en la secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Murcia y en la de la Facultad de Ciencias de la Empresa en la Universidad Politécnica de Cartagena, en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para las enseñanzas de postgrado oficial del curso académico correspondiente aprobadas en cada una de dichas Universidades. Una vez publicada la lista de admitidos al programa, el alumno tendrá un periodo de reclamación en el caso de no haber sido admitido al mismo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La admisión de alumnos al máster será estudiada por Comisión de Académica Interuniversitaria del máster, siendo una de sus funciones el diseño y desarrollo del proceso de selección y admisión del alumnado del máster para su posterior aprobación por las comisiones de docencia (Universidad de Murcia) y de Postgrado (Universidad Politécnica de Cartagena).

En todo caso, son **criterios** que serán tenidos en cuenta por la comisión los siguientes:

- 1) La afinidad de los títulos y estudios previos con los contenidos del máster.
- 2) La valoración del currículum académico.
- 3) Los méritos de especial relevancia o significación en relación con el máster.
- 4) Entrevista personal.

Esto se concreta en el siguiente baremo:

1. Media de expediente académico: hasta 6 puntos, que serán aplicados proporcionalmente en correspondencia con dicha media.
2. Otros estudios universitarios de especialización en Orientación laboral, Empleo y Desarrollo Local: Títulos propios universitarios (1 puntos) y Máster Oficial (2 puntos). Máximo 2 puntos



3. -Otros méritos:

- Publicaciones relacionados con la orientación e Intermediación laboral, Empleo y Desarrollo local (revistas: hasta 0'25, libros: hasta 0'50). Máximo: 1 punto.
- Comunicaciones a congresos y jornadas relacionados con la Intermediación laboral, Empleo y Desarrollo local (0'25 puntos). Máximo: 2 puntos.
- Alumno interno (0'25 por año. Máximo 0'50).
- Beca de colaboración en el último curso de carrera: 0'50 puntos.

4. Si fuera necesario y así lo considera la comisión, se podrán realizar entrevistas con los solicitantes. (hasta 3 puntos).

CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CURSO 2012/2013

El plan de captación de estudiantes para el curso 2010/11 tuvo por objetivo reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Máster. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Página web que contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título, objetivos, salidas profesionales, plazo de preinscripción, perfil del estudiante, organización, normativa, calendarios y horarios, criterios de admisión, prácticas,....

(<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/orientacion> y <http://www.upct.es/estudios/master/2171/>)

2. Envío de información personalizada a Orientadores laborales del Servicio de Empleo y Formación de la CARM y de otras entidades especializadas en Orientación.

3. Envío de posters tamaño DIN A3 a diferentes facultades con publicidad e información relativa al máster.

4. Publicación de la información en el tablón de novedades del Centro: <http://www.um.es/fct>.



5. Distribución de información realizada desde el Vicerrectorado de Estudios.
6. Difusión de información a los alumnos de últimos cursos de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el Decanato.

PERFIL REAL DEL ALUMNO DEL CURSO 2012/2013

El análisis de los resultados de preinscripción en el Máster en Orientación e Intermediación Laboral (tabla 1) muestra que a pesar de que el número de alumnos preinscritos y preinscritos en 1ª opción ha superado ampliamente el número de plazas ofertadas, sin embargo sólo 19 alumnos formalizaron la matrícula, un 63,3%.

La significativa subida de las tasas universitarias y la tardanza en conocer su cuantía en el mes de julio han afectado al número de matriculados. También se ha notado, con respecto a lo ocurrido en otros másteres del centro en años pasados, un aumento de la matriculación parcial.

Tabla 1

| | |
|---|-------|
| Plazas ofertadas | 30 |
| Alumnos preinscritos | 63 |
| Alumnos Preinscritos en 1ª opción | 42 |
| Alumnos matriculados en 1ª opción y 1º curso | 19 |
| Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso | 19 |
| % Mujeres (sobre matriculados nuevos en 1º) | 73,68 |
| Discapacitados (sobre matriculados nuevos en 1º) | 1 |
| Deportistas de Alto Nivel (sobre matriculados nuevos en 1º) | 0 |
| Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º | 0 |
| Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M. | 2 |
| Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados | 0 |
| Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos distintos del primero | 0 |
| Nota media de acceso (sobre matriculados nuevos en 1º) | 6,85 |
| Total alumnos de nuevo ingreso matriculados | 19 |
| Alumnos de nuevo ingreso matriculados en otros cursos distintos del primero | 0 |
| Número total de matriculados en la titulación | 19 |

Inicialmente se admitieron 19 alumnos, produciéndose una baja una vez iniciado el curso. Siendo destacable la amplia proporción de mujeres, casi tres cuartas partes del alumnado.



Debe hacerse notar que la totalidad de matriculados en el presente curso se ha realizado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia. Diversos problemas administrativos impidieron la matriculación en la Universidad Politécnica de Cartagena que fueron derivados a la Universidad de Murcia.

En cuanto a las titulaciones de acceso la mayor parte proceden de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias del Trabajo, Diplomado en Relaciones Laborales, Licenciado en Ciencias del Trabajo y Máster en Desarrollo local y Empleo. Además, también hay representación de Licenciadas en Psicología y Pedagogía y una persona licenciada en Administración y Dirección de Empresas

La tabla 2 muestra datos sobre la nota de acceso de los alumnos al máster, en intervalos. La nota media de acceso al máster fue de 5,64 sobre 10. Al ser el primer año de impartición no se puede establecer ninguna comparación.

Tabla 2

| [5-6) | [6-7) | [7-8) | [8-9) | [9-10] |
|-------|-------|-------|-------|--------|
| 3 | 9 | 5 | 2 | 0 |

Anexo 2: Análisis del proceso de Gestión de los recursos materiales y servicios (PA06)



Curso_2011 / 2012

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Titulación: GRADO EN RELACIONES LABORALES

Biblioteca y/o CRAI: LUIS VIVES y HEMEROTECA DE CC. SOCIALES

Instalaciones y equipamientos de la Biblioteca o CRAI

| Puestos de lectura | Superficie | Salas de trabajo en grupo (nº de puestos) | Terminales y portátiles (consulta del Catálogo y Biblioteca Digital) |
|--------------------|------------|---|--|
| 366 | 1946 m2 | 148 | 43 |

Colecciones (publicaciones impresas y electrónicas).

| | |
|--|--------|
| Publicaciones impresas | |
| Monografías (nº total de ejemplares) | 58.387 |
| Monografías (nº ejemplares adquiridos año en curso) | 2.126 |
| Revistas impresas (nº total de títulos) | 1.202 |
| Revistas impresas (nº de títulos ingresados en el curso) | 412 |
| Publicaciones electrónicas (año en curso) | |
| Monografías | 39 |
| Publicaciones periódicas | 4.509 |
| Bases de datos | 35 |
| Otros recursos electrónicos | 14.787 |

Formación de usuarios de la Biblioteca o CRAI

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Nº cursos formación usuarios | 2 |
| Nº asistentes a cursos de formación | 180 |

Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información de la Biblioteca/CRAI

| | |
|--|---------------|
| Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF | 324 |
| Número de títulos recomendados | 348 |
| Disponibilidad IN01-PA06: | 93.10% |



Curso_2011 / 2012

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Titulación: Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

Biblioteca y/o CRAI: LUIS VIVES

Instalaciones y equipamientos de la Biblioteca o CRAI

| Puestos de lectura | Superficie | Salas de trabajo en grupo (nº de puestos) | Terminales y portátiles (consulta del Catálogo y Biblioteca Digital) |
|--------------------|------------|---|--|
| 366 | 1946 m2 | 148 | 43 |

Colecciones (publicaciones impresas y electrónicas).

| | |
|--|--------|
| Publicaciones impresas | |
| Monografías (nº total de ejemplares) | 58.387 |
| Monografías (nº ejemplares adquiridos año en curso) | 2.126 |
| Revistas impresas (nº total de títulos) | 1.202 |
| Revistas impresas (nº de títulos ingresados en el curso) | 412 |
| Publicaciones electrónicas (año en curso) | - |
| Monografías | 39 |
| Publicaciones periódicas | 4.509 |
| Bases de datos | 35 |
| Otros recursos electrónicos | 14.787 |

Formación de usuarios de la Biblioteca o CRAI

| | |
|-------------------------------------|---|
| Nº cursos formación usuarios | - |
| Nº asistentes a cursos de formación | - |

Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información de la Biblioteca/CRAI

| | |
|--|---------------|
| Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF | 101 |
| Número de títulos recomendados | 126 |
| Disponibilidad IN01-PA06: | 80.16% |



Curso_2011 / 2012

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Titulación: MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Biblioteca y/o CRAI: LUIS VIVES Y HEMEROTECA DE CC SOCIALES

Instalaciones y equipamientos de la Biblioteca o CRAI

| Puestos de lectura | Superficie | Salas de trabajo en grupo (nº de puestos) | Terminales y portátiles (consulta del Catálogo y Biblioteca Digital) |
|--------------------|------------|---|--|
| 366 | 1946 m2 | 148 | 43 |

Colecciones (publicaciones impresas y electrónicas).

| | |
|--|--------|
| Publicaciones impresas | |
| Monografías (nº total de ejemplares) | 58.387 |
| Monografías (nº ejemplares adquiridos año en curso) | 2.126 |
| Revistas impresas (nº total de títulos) | 1.202 |
| Revistas impresas (nº de títulos ingresados en el curso) | 412 |
| Publicaciones electrónicas (año en curso) | - |
| Monografías | 39 |
| Publicaciones periódicas | 4.509 |
| Bases de datos | 35 |
| Otros recursos electrónicos | 14.787 |

Formación de usuarios de la Biblioteca o CRAI

| | |
|-------------------------------------|---|
| Nº cursos formación usuarios | - |
| Nº asistentes a cursos de formación | - |

Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información de la Biblioteca/CRAI

| | |
|--|---------------|
| Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF | 44 |
| Número de títulos recomendados | 64 |
| Disponibilidad IN01-PA06: | 68.75% |



Curso_2011 / 2012

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Titulación: Master Interuniversitario de Desarrollo Local y Empleo

Biblioteca y/o CRAI: LUIS VIVES Y HMEROTECA DE CC SOCIALES

Instalaciones y equipamientos de la Biblioteca o CRAI

| Puestos de lectura | Superficie | Salas de trabajo en grupo (nº de puestos) | Terminales y portátiles (consulta del Catálogo y Biblioteca Digital) |
|--------------------|------------|---|--|
| 366 | 1946 m2 | 148 | 43 |

Colecciones (publicaciones impresas y electrónicas).

| | |
|--|--------|
| Publicaciones impresas | |
| Monografías (nº total de ejemplares) | 58.387 |
| Monografías (nº ejemplares adquiridos año en curso) | 2.126 |
| Revistas impresas (nº total de títulos) | 1.202 |
| Revistas impresas (nº de títulos ingresados en el curso) | 412 |
| Publicaciones electrónicas (año en curso) | - |
| Monografías | 39 |
| Publicaciones periódicas | 4.509 |
| Bases de datos | 35 |
| Otros recursos electrónicos | 14.787 |

Formación de usuarios de la Biblioteca o CRAI

| | |
|-------------------------------------|---|
| Nº cursos formación usuarios | - |
| Nº asistentes a cursos de formación | - |

Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información de la Biblioteca/CRAI

| | |
|--|---------------|
| Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF | 57 |
| Número de títulos recomendados | 98 |
| Disponibilidad IN01-PA06: | 58.16% |

Anexo 3: Análisis del proceso de Resultados académicos (PC05)



ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORAⁱ

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Fecha: 21 de febrero de 2013

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por materias se pueden observar en la tabla 1.

Tabla 1: Resultados de las asignaturas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos curso 2011/12:

| Asignaturas (*) | Cod. | Nº Créditos | | | Tasas | |
|--|------|--------------|-------------|-----------|-------------|-------|
| | | Matriculados | Presentados | Superados | Rendimiento | Éxito |
| ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL (6) | 2479 | 1.686 | 1.860 | 1.110 | 65,84 | 59,68 |
| GRUPO 1 | 1 | 450 | 552 | 330 | 73,33 | 59,78 |
| GRUPO 2 | 2 | 504 | 630 | 456 | 90,48 | 72,38 |
| GRUPO 3 | 3 | 732 | 678 | 324 | 44,26 | 47,79 |
| SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (6) | 2480 | 1.614 | 1.872 | 996 | 61,71 | 53,21 |
| GRUPO 1 | 1 | 408 | 420 | 288 | 70,59 | 68,57 |
| GRUPO 2 | 2 | 474 | 540 | 396 | 83,54 | 73,33 |
| GRUPO 3 | 3 | 732 | 912 | 312 | 42,62 | 34,21 |
| INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (6) | 2481 | 1.560 | 1.434 | 1.116 | 71,54 | 77,82 |
| GRUPO 1 | 1 | 456 | 408 | 336 | 73,68 | 82,35 |
| GRUPO 2 | 2 | 492 | 492 | 354 | 71,95 | 71,95 |
| GRUPO 3 | 3 | 612 | 534 | 426 | 69,61 | 79,78 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (6) | 2482 | 1.674 | 1.602 | 792 | 47,31 | 49,44 |
| GRUPO 1 | 1 | 438 | 480 | 252 | 57,53 | 52,5 |
| GRUPO 2 | 2 | 570 | 540 | 324 | 56,84 | 60 |
| GRUPO 3 | 3 | 666 | 582 | 216 | 32,43 | 37,11 |
| PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES (6) | 2483 | 1.914 | 1.920 | 1.032 | 53,92 | 53,75 |
| GRUPO 1 | 1 | 510 | 504 | 306 | 60,00 | 60,71 |
| GRUPO 2 | 2 | 576 | 522 | 306 | 53,13 | 58,62 |
| GRUPO 3 | 3 | 828 | 894 | 420 | 50,72 | 46,98 |
| HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES (6) | 2484 | 1.782 | 1.428 | 864 | 48,48 | 60,5 |
| GRUPO 1 | 1 | 504 | 486 | 318 | 63,1 | 65,43 |
| GRUPO 2 | 2 | 552 | 450 | 258 | 46,74 | 57,33 |
| GRUPO 3 | 3 | 726 | 492 | 288 | 39,67 | 58,54 |
| ESTADÍSTICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES (6) | 2485 | 1.872 | 1.644 | 744 | 39,74 | 45,26 |
| GRUPO 1 | 1 | 468 | 486 | 252 | 53,85 | 51,85 |
| GRUPO 2 | 2 | 594 | 528 | 216 | 36,36 | 40,91 |
| GRUPO 3 | 3 | 810 | 630 | 276 | 34,07 | 43,81 |
| TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES (6) | 2486 | 1.848 | 1.680 | 1.254 | 67,86 | 74,64 |
| GRUPO 1 | 1 | 522 | 540 | 378 | 72,41 | 70,00 |
| GRUPO 2 | 2 | 504 | 546 | 384 | 76,19 | 70,33 |
| GRUPO 3 | 3 | 822 | 594 | 492 | 59,85 | 82,83 |
| ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (6) | 2487 | 1.806 | 1.680 | 630 | 34,88 | 37,5 |
| GRUPO 1 | 1 | 504 | 570 | 204 | 40,48 | 35,79 |
| GRUPO 2 | 2 | 564 | 564 | 252 | 44,68 | 44,68 |
| GRUPO 3 | 3 | 738 | 546 | 174 | 23,58 | 31,87 |
| DERECHO SINDICAL (6) | 2488 | 1.758 | 1.578 | 984 | 55,97 | 62,36 |
| GRUPO 1 | 1 | 474 | 414 | 324 | 68,35 | 78,26 |
| GRUPO 2 | 2 | 516 | 510 | 354 | 68,6 | 69,41 |
| GRUPO 3 | 3 | 768 | 654 | 306 | 39,84 | 46,79 |
| DERECHO DEL TRABAJO I (6) | 2489 | 1.320 | 1.518 | 1.008 | 76,36 | 66,4 |
| GRUPO 1 | 1 | 462 | 552 | 366 | 79,22 | 66,3 |
| GRUPO 2 | 2 | 426 | 474 | 342 | 80,28 | 72,15 |
| GRUPO 3 | 3 | 432 | 492 | 300 | 69,44 | 60,98 |
| ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO (6) | 2490 | 1.350 | 1.398 | 822 | 60,89 | 58,8 |
| GRUPO 1 | 1 | 468 | 540 | 324 | 69,23 | 60,00 |
| GRUPO 2 | 2 | 408 | 480 | 276 | 67,65 | 57,5 |
| GRUPO 3 | 3 | 474 | 378 | 222 | 46,84 | 58,73 |
| INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (6) | 2491 | 1.116 | 972 | 630 | 56,45 | 64,81 |
| GRUPO 1 | 1 | 390 | 414 | 270 | 69,23 | 65,22 |
| GRUPO 2 | 2 | 366 | 276 | 174 | 47,54 | 63,04 |
| GRUPO 3 | 3 | 360 | 282 | 186 | 51,67 | 65,96 |
| DERECHO MERCANTIL (6) | 2492 | 1.254 | 1.566 | 936 | 74,64 | 59,77 |
| GRUPO 1 | 1 | 462 | 600 | 354 | 76,62 | 59,00 |
| GRUPO 2 | 2 | 390 | 510 | 318 | 81,54 | 62,35 |
| GRUPO 3 | 3 | 402 | 456 | 264 | 65,67 | 57,89 |



| Asignaturas (*) | Cod. | Nº Créditos | | | Tasas | |
|--|------|--------------|-------------|-----------|----------------------------|----------------------------|
| | | Matriculados | Presentados | Superados | Rendimiento | Éxito |
| GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I (6) | 2493 | 1.398 | 1.704 | 942 | 67,38 | 55,28 |
| GRUPO 1 | 1 | 462 | 546 | 396 | 85,71 | 72,53 |
| GRUPO 2 | 2 | 420 | 600 | 264 | 62,86 | 44,00 |
| GRUPO 3 | 3 | 516 | 558 | 282 | 54,65 | 50,54 |
| MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (6) | 2494 | 1.188 | 1.536 | 906 | 76,26 | 58,98 |
| GRUPO 1 | 1 | 444 | 570 | 372 | 83,78 | 65,26 |
| GRUPO 2 | 2 | 360 | 480 | 306 | 85 | 63,75 |
| GRUPO 3 | 3 | 384 | 486 | 228 | 59,38 | 46,91 |
| DERECHO DEL TRABAJO II (6) | 2495 | 1.266 | 1.284 | 972 | 76,78 | 75,70 |
| GRUPO 1 | 1 | 474 | 504 | 390 | 82,28 | 77,38 |
| GRUPO 2 | 2 | 372 | 384 | 252 | 67,74 | 65,63 |
| GRUPO 3 | 3 | 420 | 396 | 330 | 78,57 | 83,33 |
| PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS (6) | 2496 | 1.386 | 1.380 | 846 | 61,04 | 61,30 |
| GRUPO 1 | 1 | 504 | 570 | 312 | 61,9 | 54,74 |
| GRUPO 2 | 2 | 438 | 408 | 258 | 58,9 | 63,24 |
| GRUPO 3 | 3 | 444 | 402 | 276 | 62,16 | 68,66 |
| GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II (6) | 2497 | 1.374 | 1.422 | 966 | 70,31 | 67,93 |
| GRUPO 1 | 1 | 516 | 504 | 366 | 70,93 | 72,62 |
| GRUPO 2 | 2 | 372 | 438 | 252 | 67,74 | 57,53 |
| GRUPO 3 | 3 | 486 | 480 | 348 | 71,6 | 72,5 |
| DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I (6) | 2498 | 1.308 | 1.260 | 1.086 | 83,03 | 86,19 |
| GRUPO 1 | 1 | 480 | 456 | 426 | 88,75 | 93,42 |
| GRUPO 2 | 2 | 390 | 372 | 330 | 84,62 | 88,71 |
| GRUPO 3 | 3 | 438 | 432 | 330 | 75,34 | 76,39 |
| DERECHO ADMINISTRATIVO (6) | 2499 | 960 | 1.110 | 636 | 66,25 | 57,30 |
| GRUPO 1 | 1 | 576 | 654 | 378 | 65,63 | 57,80 |
| GRUPO 2 | 2 | 384 | 456 | 258 | 67,19 | 56,58 |
| SISTEMAS COMPARADOS DE RELACIONES LABORALES (6) | 2500 | 1.596 | 1.968 | 1.422 | 89,1 | 72,26 |
| GRUPO 1 | 1 | 594 | 930 | 534 | 89,9 | 57,42 |
| GRUPO 2 | 2 | 420 | 468 | 330 | 78,57 | 70,51 |
| GRUPO ITINERARIO | 3 | 582 | 570 | 558 | 95,88 | 97,89 |
| DERECHO DEL TRABAJO III (6) | 2501 | 930 | 1.152 | 696 | 74,84 | 60,42 |
| GRUPO 1 | 1 | 552 | 654 | 396 | 71,74 | 60,55 |
| GRUPO 2 | 2 | 378 | 498 | 300 | 79,37 | 60,24 |
| PSICOLOGÍA DEL CONFLICTO, NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN (6) | 2502 | 1.008 | 1.086 | 888 | 88,1 | 81,77 |
| GRUPO 1 | 1 | 582 | 654 | 516 | 88,66 | 78,9 |
| GRUPO 2 | 2 | 426 | 432 | 372 | 87,32 | 86,11 |
| DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II (6) | 2503 | 966 | 1.146 | 726 | 75,16 | 63,35 |
| GRUPO 1 | 1 | 558 | 696 | 462 | 82,8 | 66,38 |
| GRUPO 2 | 2 | 408 | 450 | 264 | 64,71 | 58,67 |
| MERCADO DE TRABAJO (6) | 2504 | 1.632 | 1.896 | 1.152 | 70,59 | 60,76 |
| GRUPO 1 | 1 | 564 | 702 | 402 | 71,28 | 57,26 |
| GRUPO 2 | 2 | 456 | 492 | 240 | 52,63 | 48,78 |
| GRUPO ITINERARIO | 3 | 612 | 702 | 510 | 83,33 | 72,65 |
| DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (6) | 2505 | 1.608 | 1.788 | 1.200 | 74,63 | 67,11 |
| GRUPO 1 | 1 | 552 | 714 | 462 | 83,7 | 64,71 |
| GRUPO 2 | 2 | 438 | 372 | 216 | 49,32 | 58,06 |
| GRUPO ITINERARIO | 3 | 618 | 702 | 522 | 84,47 | 74,36 |
| MARCO NORMATIVO DE LAS POLÍTICAS SOCIOLABORALES (6) | 2506 | 1.566 | 1.794 | 1.260 | 80,46 | 70,23 |
| GRUPO 1 | 1 | 534 | 666 | 504 | 94,38 | 75,68 |
| GRUPO 2 | 2 | 444 | 540 | 198 | 44,59 | 36,67 |
| GRUPO ITINERARIO | 3 | 588 | 588 | 558 | 94,9 | 94,9 |
| RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN R.L. Y LA SALUD LABORAL (6) | 2507 | 912 | 978 | 756 | 82,89 | 77,3 |
| GRUPO 1 | 1 | 540 | 528 | 504 | 93,33 | 95,45 |
| GRUPO 2 | 2 | 372 | 450 | 252 | 67,74 | 56 |
| DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL III (6) | 2508 | 906 | 924 | 708 | 78,15 | 76,62 |
| GRUPO 1 | 1 | 546 | 552 | 444 | 81,32 | 80,43 |
| GRUPO 2 | 2 | 360 | 372 | 264 | 73,33 | 70,97 |
| DESARROLLO LOCAL (6) | 2512 | 612 | 582 | 570 | 93,14 | 97,94 |
| GRUPO ITINERARIO | 1 | 612 | 582 | 570 | 93,14 | 97,94 |
| RELACIONES DE GÉNERO Y TRABAJO (6) | 2513 | 588 | 588 | 576 | 97,96 | 97,96 |
| GRUPO ITINERARIO | 1 | 588 | 588 | 576 | 97,96 | 97,96 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (6) | 2515 | 696 | 366 | 360 | 51,72 | 98,36 |
| GRUPO ITINERARIO | 1 | 696 | 366 | 360 | 51,72 | 98,36 |
| MEDIA DE LA TITULACIÓN | | 44.454 | 46.116 | 29.586 | 66,55% (53,24%-79,87%) | 64,16% (51,32%-76,99%) |
| MEDIA DEL ITINERARIO | | 4.296 | 4.098 | 3.654 | 85,06% (68,04%-100,00%) | 89,17% (71,33%-100,00%) |
| MEDIA DE LA TITULACIÓN SIN ITINERARIO | | 40.158 | 42.018 | 25.932 | 64,57% (51,66%-77,48%) | 61,72% (49,38%-74,06%) |
| MEDIA GRUPOS DE MAÑANA (sin itinerario) | | 24.282 | 26.610 | 17.238 | 70,99% (56,79%-85,19%) | 64,78% (51,82%-77,74%) |
| MEDIA GRUPOS DE TARDE (sin itinerario) | | 17.388 | 17.628 | 10.602 | 60,97% (48,78%-73,16%) | 60,14% (48,11%-72,17%) |
| MEDIA ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE (sin itinerario) | | 19.764 | 21.738 | 13.194 | 66,76% (53,41%-80,11%) | 60,70% (48,56%-72,84%) |
| MEDIA ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE (sin itinerario) | | 20.394 | 20.280 | 12.738 | 62,46% (49,97%-74,95%) | 62,81% (50,25%-75,37%) |
| MEDIA ASIGNATURAS CURSO PRIMERO (sin itinerario) | | 17.514 | 16.698 | 9.522 | 54,37% (43,50%-65,24%) | 57,02% (45,62%-68,42%) |
| MEDIA ASIGNATURAS CURSO SEGUNDO (sin itinerario) | | 12.960 | 14.040 | 9.114 | 70,32% (56,26%-84,38%) | 64,91% (51,93%-77,89%) |
| MEDIA ASIGNATURAS CURSO TERCERO (sin itinerario) | | 9.684 | 11.280 | 7.296 | 75,34% (60,27%-90,41%) | 64,68% (51,74%-77,62%) |

Nota: En () desviación de un $\pm 20\%$; **INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%)**: porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.; **INO2. Tasa de éxito en créditos (%)**: porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.



La tasa de rendimiento de la titulación no ha variado respecto del curso 2010-11, mientras que la tasa de éxito ha disminuido en 13,3 puntos porcentuales, debido principalmente a la disminución de las tasas de éxito en la mayoría de las asignaturas del grado. Entre las posibles causas de este empeoramiento de las cifras puede ser el aumento de la dispersión en estas tasas entre las distintas asignaturas y el peso de la acumulación de alumnos repetidores en las asignaturas, sobre todo de primer curso.

Si comparamos las tasas de rendimiento en el curso 2011-12 entre los grupos de mañana y tarde se puede observar que esta tasa en los grupos de mañana es 10 puntos porcentuales superior a la de los grupos de tarde, aunque esta diferencia se reduce a 4,64 puntos porcentuales cuando hablamos de la tasa de éxito.

Entre los diferentes cursos también hay diferencias significativas, mostrando las cifras más bajas, tanto en la tasa de rendimiento como en la de éxito, primero de grado, como cabría esperar en el primer curso de cualquier titulación. En el caso de la tasa de rendimiento de primer curso durante los dos primeros años de implantación de este grado se situó en niveles superiores al 55% disminuyendo ligeramente en el curso 2011-12. En cuanto a la tasa de éxito, antes situada en 71,3%, ha sufrido una fuerte caída llevándola a niveles del 57%. Esto se debe al aumento de la dispersión en este indicador entre las asignaturas y a la bajada de la tasa de éxito de 8 de las 10 asignaturas que imparten docencia en primer curso de este grado, algunas con niveles superiores a 19 puntos porcentuales (Elementos del Derecho Civil, Sociología del Trabajo, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Estadística para las Ciencias Sociales y Organización del Trabajo). Las asignaturas que aparecen peor situadas en referencia a la tasa de éxito son Organización del Trabajo con un 37,5% y Estadística para las Ciencias Sociales con un 45,3%, mientras que Introducción a la Economía destaca con un 77,8%.

Este patrón de empeoramiento de las cifras se repite en la tasa de rendimiento y éxito de segundo curso, que han pasado de valores de 77,1% y 83,7% en el curso 2010-11 a 70,2% y 64,9% en el 2011-12, lo que supone una caída de 18,8 puntos porcentuales en la tasa de éxito. En este curso todas las asignaturas han empeorado sus tasas de éxito. Esta situación puede considerarse normal si se considera que es el segundo año que se imparten estas asignaturas y todavía están sujetas a fuertes reajustes.

En el caso de tercer curso, es el primer año del que se disponen datos. Las tasas de rendimiento oscilan entre el 66,3% y 89,1%; mientras que las de éxito varían entre el 57,3% de Derecho Administrativo y el 81,8% de Psicología del Conflicto, Negociación y Mediación. Esta última es la más alta de la titulación.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación:

- 1) **Análisis tasa de rendimiento.** La tasa de rendimiento (sin el itinerario) alcanzada es de 64,57%. Las asignaturas que se desvían ($\pm 20\%$) de este valor:
 - Por debajo de la media:
 - Administración de empresas (47,31%) (primer curso)
 - Estadística para las ciencias sociales (39,74%) (primer curso)
 - Historia de las relaciones laborales (48,88%) (primer curso)
 - Organización del trabajo (34,88%) (primer curso)
 - Por encima de la media:
 - Derecho de la seguridad social I (83,03%) (segundo curso)
 - Marco Normativo de las políticas sociolaborales (80,46%) (tercer curso)



- Psicología del conflicto, negociación y mediación (88,1%) (tercer curso)
- Régimen jurídico de la prevención relaciones laborales y la salud laboral (82,89%) (tercer curso)
- Sistemas comparados de relaciones laborales (89,10%) (tercer curso)

2) **Análisis tasa de éxito.** Como se ha señalado la tasa de éxito (sin el itinerario) se sitúa en el 61,72%. El análisis de las asignaturas que se desvían ($\pm 20\%$) de este valor muestra que éstas son las siguientes:

- *Por debajo de la media:*

- Organización del trabajo (37,5%) (primer curso)
- Estadística para las ciencias sociales (45,26%) (primer curso)

- *Por encima de la media:*

- Introducción a la economía (77,82%) (primer curso)
- Derecho de la seguridad social I (86,2%) (segundo curso)
- Psicología del conflicto, negociación y mediación (81,77%) (tercer curso)
- Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales y la salud laboral (77,3%) (tercer curso)

3) **Grupo itinerario.** En este grupo las tasas de rendimiento (91,50%) y de éxito (88,26%) están muy por encima de los valores obtenidos en la media de la titulación.

Análisis de los resultados de las asignaturas que se desvían -20% de la media de la titulación:

- Administración de empresas y Organización del Trabajo. Los posibles razones de estas las desviaciones pueden ser:
 - En primero, los alumnos entran a la facultad no como primera elección sino como segunda o tercera, por lo que no están motivados. En segundo ya se ha realizado una selección de alumnos, siendo la criba aún mayor en tercero y cuarto. Se puede observar que las asignaturas con peores resultados son todas de primer curso.
 - Si se observa, en la mayoría de las asignaturas de primero, los resultados del grupo de tarde son sensiblemente inferiores a los de los grupos de mañana. La razón parece encontrarse en la tardía incorporación de una parte importante del alumnado del grupo de tarde, debido al proceso de incorporación de estudiantes en segundas, terceras y sucesivas listas. Asimismo, el grupo de tarde es mucho más numeroso que los de mañana lo que puede estar entorpeciendo su funcionamiento.
 - Las asignaturas con peores resultados son las que más parte "numérica" contienen. Los alumnos cada vez parecen llegar con una menor preparación en ese aspecto y eso incide en que asignaturas con contenidos más matemáticos obtengan peores tasas de rendimiento y éxito.
 - En Administración de Empresas y Organización del Trabajo se han elaborado unos materiales y una metodología pensada en Bolonia, quizás más restrictiva que la de otras asignaturas, ya que sino superan un test, no se les suma el resto de calificaciones obtenidas, por lo que la nota media, indudablemente es más baja.
- Estadística para las Ciencias Sociales. Tras el análisis de los resultados obtenidos, los docentes de la asignatura consideran que uno de los motivos por los que sus resultados han empeorado puede ser porque examinaron en último lugar en este curso, y este hecho tiene relevancia en asignaturas de tipo cuantitativo en una titulación como es el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Una situación similar sucedió el año anterior con la asignatura de Administración de Empresas y que este curso ha experimentado una mejora, pasando de una tasa de rendimiento del 36,6% en 2010/11 a un 47,3% en 2011/12. Asimismo, ha mejorado la tasa de éxito que ha subido de un 45,5% en 2010/11 a un 49,4% en 2011/12. Otro motivo puede ser que a medida que van pasando los cursos del nuevo grado, el número de repetidores de la asignatura aumenta, y esos alumnos, algunos de los cuales no se han



presentado nunca y otros se han presentado repetidas veces sin aprobar, hacen empeorar las tasas de rendimiento y éxito, como también parece observarse en el resto de asignaturas.

- Historia de las Relaciones Laborales. Tras una profunda reflexión sobre los resultados, los profesores responsables de esta docencia consideran que las mejoras introducidas en el curso, aligerando temario, y enfatizando la coordinación de los tres grupos, a tenor de los resultados, han resultado insuficientes; y señalan que son las diferencias existentes entre los grupos 2 y 3, ambos impartidos por el mismo docente, y el grupo 1 las que lastran la media de la asignatura; y por ende los resultados por debajo de la desviación del 20% de la tasa de rendimiento del curso.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

- Administración de empresas y Organización del Trabajo. Recopilar todos los materiales necesarios para la preparación de la asignatura en un único documento (texto-guía) que facilite al alumno el seguimiento de estas asignaturas. Abrir un periodo de reflexión sobre el sistema de evaluación.
- Estadística para las Ciencias Sociales. Esta asignatura ha incluido para el curso 2012-13 en la metodología de evaluación valorar con un 5% una carpeta de actividades en las que se incluyen las prácticas que se realizan en el aula de informática y los tests implementados en el Aula Virtual, y reducir el peso del examen final a un 55%, siguiendo las recomendaciones de la Aneca. Los años anteriores también se llevaban a cabo estas actividades, pero no se tenían en cuenta en la calificación final de la asignatura.
- Historia de las Relaciones Laborales. Las acciones de mejora ya implementadas han consistido en:
 - La revisión de la guía docente y reducción en 10 puntos porcentuales del valor del examen final, pasando de un peso del 60% al 50% en la calificación final de la asignatura. Este 10% ahora puede obtenerse por la asistencia y participación a clase.
 - Profundizar más en la coordinación de la materia, con reuniones semanales.
 - La introducción de una nueva sección en las clases de teorías de los grupos 2 y 3 denominada "Repaso". Esta sección consiste, una vez finalizado el tema, en revisar los contenidos más importantes de cada tema, con ejercicios, conceptos y esquemas.

Por titulación

A nivel de la titulación, como acciones de mejora, pueden destacarse:

- La organización de un curso semipresencial de 30 horas en la Facultad de Ciencias del Trabajo denominado PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS, enmarcado dentro del proyecto de Formación por Centros del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia. Al amparo de este curso se han revisado las guías docentes de las asignaturas, se ha comprobado su adecuación con las fichas de las materias incluidas en la Memoria de Grado, se ha revisado la evaluación por competencias, se han elaborado rúbricas y, por último, se ha reducido, dentro de los límites permitidos, en algunas asignaturas el peso del examen final en el



sistema de evaluación, tal y como se nos recomendaba en el Informe de seguimiento del título.

- La realización de reuniones impulsadas desde el Centro para aumentar la coordinación horizontal y vertical, es decir entre profesores del mismo curso y entre profesores de diferentes cursos.
- Revisar las competencias y funciones que un experto en RRHH y RRLL ha de desarrollar en la empresa y en la sociedad. Analizar el reparto de las mismas por asignaturas, comprobando que el nivel de complejidad entre asignaturas no difiera excesivamente en el reparto de tales competencias.
- Estudiar a las asignaturas de alta tasa de éxito y concretar mejoras transferibles a otras asignaturas.
- Pasar una encuesta a los alumnos sobre la utilidad de las distintas estrategias y metodologías docentes.
- Racionalizar el orden establecido en el calendario de exámenes para las distintas asignaturas amoldándolo al grado dificultad que presentan los alumnos (es decir, tasa de rendimiento de las asignaturas), de forma que se alternen exámenes de asignaturas con tasa de rendimiento más bajo con aquellas de nivel más alto.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

Maria Teresa Díaz Delfa
Cargo: Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:

Domingo A. Manzanares Martínez
Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

ⁱ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS**
ACCIONES DE MEJORA**Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo****Fecha: 4 febrero 2013****Titulación: Master Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos****A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

Los resultados académicos del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por materias se pueden observar en la tabla 1. El número de alumnos matriculados ha sido de 30 alumnos a tiempo completo y 1 alumno a tiempo parcial.

De media el índice de créditos aprobados en el total de matriculados está por encima del 94%, mientras que el ratio de créditos aprobados en relación con el total de presentados en las tres convocatorias representa más del 96%.

Tabla 1: Resultados de las asignaturas del Máster Universitario en Dirección y Gestión de RRHH curso 2011/2012

| Asignaturas (*) | Código | Nº Créditos Matriculados | Nº Créditos Presentados | Nº Créditos Superados | Tasa Rendimiento | Tasa Éxito |
|---|--------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| ASPECTOS BÁSICOS DEL ENTORNO LABORAL DE LA EMPRESA (3) | 4076 | 93 | 93 | 93 | 100,00 | 100,00 |
| INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (3) | 4077 | 93 | 93 | 93 | 100,00 | 100,00 |
| ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (6) | 4078 | 186 | 186 | 186 | 100,00 | 100,00 |
| RÉGIMEN JURÍDICO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I: RELACIONES LABORALES DE EMPLEO Y VICISITUDES DE LA RELACIÓN LABORAL (3) | 4079 | 93 | 93 | 93 | 100,00 | 100,00 |
| RÉGIMEN JURÍDICO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II: SALARIO, RELACIONES COLECTIVAS, SEGURIDAD SOCIAL Y CONCILIACIÓN (6) | 4080 | 192 | 204 | 192 | 100,00 | 94,12 |
| PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS I: PROCESOS BÁSICOS, EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y RETRIBUCIÓN (6) | 4081 | 186 | 186 | 186 | 100,00 | 100,00 |
| HABILIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I: DESARROLLO DE HABILIDADES EMOCIONALES Y DE LIDERAZGO (3) | 4082 | 93 | 93 | 93 | 100,00 | 100,00 |
| PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS II: SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO (6) | 4083 | 198 | 228 | 198 | 100,00 | 86,84 |
| HABILIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS II: EQUIPOS DE TRABAJO Y NEGOCIACIÓN (6) | 4084 | 198 | 228 | 198 | 100,00 | 86,84 |
| GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA ACTUAL (3) | 4085 | 96 | 96 | 96 | 100,00 | 100,00 |
| GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA (3) | 4086 | 96 | 96 | 96 | 100,00 | 100,00 |
| PRÁCTICAS (6) | 4087 | 168 | 150 | 150 | 89,29 | 100,00 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER (6) | 4088 | 306 | 210 | 210 | 68,63 | 100,00 |
| Total | | | 1998 | 1956 | 1884 | |

| | |
|--------------------------------------|-------|
| Tasa de rendimiento de la titulación | 94,29 |
| Tasa de éxito de la titulación | 96,32 |

INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

INO2. Tasa de éxito en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

B) Análisis de los resultados**Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación:**

El ratio de créditos superados en las asignaturas del máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos del total de créditos matriculados se sitúa en el 94,29%. Este indicador adopta valores considerados como adecuados para esta titulación.

Un análisis con mayor profundidad muestra que la asignatura de Trabajo Fin de Máster (4088) tiene indicadores inferiores como consecuencia de su diferente naturaleza.



La asignatura de Trabajo Fin de Máster se cursa al final del año, y en ella el alumno tiene que desarrollar y defender un tema elegido por el mismo dentro de los ofertados por el máster. Esta asignatura tiene un índice de aprobados del 68,93% de los créditos matriculados. Estos resultados se deben a que en la convocatoria de Junio los alumnos no disponen de tiempo suficiente para desarrollar el tema, al tener que compaginar dicho trabajo con el desarrollo de prácticas en empresas y a que la convocatoria de julio se celebra tan sólo un mes más tarde. Ello hace que algunos alumnos opten por no presentar el trabajo fin de máster en el curso académico que le corresponde. No obstante, el índice de aprobados del curso 2011-12 es bastante más elevado que el del curso anterior (42,9% en 2010-11) lo que parece indicar que el trabajo de seguimiento del alumno que realizan los tutores está dando resultados.

El indicador de créditos aprobados frente a los presentados muestra un resultado medio del 96,32%, no apreciándose grandes diferencias entre las asignaturas.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas:

Para la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Elaboración de un protocolo de buenas prácticas para el desarrollo del TFM.
- Realización de jornadas explicativas de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas (ej. Endnote).
- Realización de jornadas de seguimiento en la elaboración del TFM a cargo de profesores experimentados en esta problemática, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.
- Realización de jornadas de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.

Por titulación:

De forma general, la titulación del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos funciona adecuadamente.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

M^a Isabel Barba Aragón

Cargo: Coordinadora del Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:

Domingo A. Manzanares Martínez

Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS**
ACCIONES DE MEJORA

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 15 de Febrero de

2013

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del Máster interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales en Tasa de éxito está prácticamente en el 100%, salvo para las asignaturas de Higiene Industrial (86.36) y la Especialidad de Higiene Industrial (0%). De forma general, el índice de presentados está en el 88.11%.

Tabla 1: Resultados de las asignaturas del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales curso 2011/2012

| Asignaturas (*) | Código | Nº Créditos Matriculados | Nº Créditos Presentados | Nº Créditos Superados | Tasa Rendimiento | Tasa Éxito |
|--|--------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO (2) | 4611 | 40 | 40 | 40 | 100,00 | 100,00 |
| ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN (4) | 4612 | 80 | 80 | 80 | 100,00 | 100,00 |
| GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN (4) | 4613 | 80 | 80 | 80 | 100,00 | 100,00 |
| SEGURIDAD EN EL TRABAJO (7) | 4614 | 147 | 140 | 140 | 95,24 | 100,00 |
| HIGIENE INDUSTRIAL (7) | 4615 | 168 | 154 | 133 | 79,17 | 86,36 |
| ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (4) | 4616 | 80 | 80 | 80 | 100,00 | 100,00 |
| MEDICINA DEL TRABAJO (2) | 4617 | 40 | 38 | 38 | 95,00 | 100,00 |
| TÉCNICAS AFINES (2) | 4618 | 40 | 40 | 40 | 100,00 | 100,00 |
| OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN (3) | 4619 | 60 | 60 | 60 | 100,00 | 100,00 |
| ESPECIALIDAD: SEGURIDAD EN EL TRABAJO (10) | 4620 | 40 | 40 | 40 | 100,00 | 100,00 |
| ESPECIALIDAD: HIGIENE INDUSTRIAL (10) | 4621 | 40 | 40 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| ESPECIALIDAD: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA II (10) | 4622 | 160 | 150 | 150 | 93,75 | 100,00 |
| PRÁCTICAS EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (9) | 4623 | 36 | 36 | 36 | 100,00 | 100,00 |
| PRÁCTICAS EN LA ESPECIALIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL (9) | 4624 | 18 | 9 | 9 | 50,00 | 100,00 |
| PRÁCTICAS EN LA ESPECIALIDAD DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (9) | 4625 | 135 | 135 | 135 | 100,00 | 100,00 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER (6) | 4626 | 156 | 102 | 102 | 65,38 | 100,00 |
| Total | | | 1320 | 1224 | 1163 | |

Tasa de rendimiento de la titulación

88,11

Tasa de éxito de la titulación

95,02

INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

INO2. Tasa de éxito en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

B) Análisis de los resultados**Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación:**

La asignatura que difiere en un 20% en la tasa de éxito es: La Especialidad en Higiene Industrial

Sería conveniente repasar este indicador, que no contemplan al alumnado que cursa la asignatura como segunda o tercera especialidad, puesto que está sesgado a personas que las eligen como primera opción. Y, esto para las titulaciones de origen a las que optan suelen tener una gran dificultad por la gran carga de materias con contenidos matemáticos, químicos y estadísticos. Así, cuando el alumnado procede de carreras con orientación en estas materias



(ingenierías químicas, ciencias ambientales o biólogos) su dificultad para superar la asignatura es menor. En este caso, el 0% se debe a que cuatro alumnos matriculados proceden de titulaciones no afines a las anteriormente citadas. Sin embargo, cuando contamos todos los alumnos matriculados, la tasa de éxito alcanza el 40%.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

- Para la asignatura de la Especialidad de Higiene:
 - Orientación al alumnado que se matricula en la especialidad de Higiene proveniente de carreras no afines.

Propuesta para la Comisión de Calidad:

- Revisar el indicador de las Especialidades en este máster, con objeto de que computen el alumnado de segunda y tercera especialidad

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

Francisco González Díaz

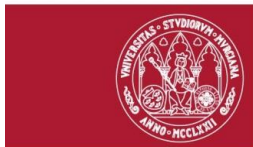
Cargo: Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:

Domingo A. Manzanares Martínez

Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Anexo 4: Aprobación, si procede, del plan anual de mejora del Centro (PM01)



Facultad de Ciencias del Trabajo

Plan anual de mejora

El plan anual de mejora para la Facultad de Ciencias del Trabajo para el curso 2012/13 queda configurado de la siguiente forma:

| Acciones de mejora (priorizadas) | Tareas a desarrollar | Responsables de la realización | Fechas de inicio y final | Recursos necesarios |
|---|--|--------------------------------|---------------------------|---|
| Estudio de las cargas de trabajo, influencia de las metodologías y tasas de éxito en las asignaturas del Centro. | Recoger información de la metodología utilizada, cargas de trabajo de los alumnos y resultados obtenidos | Equipo Decanal | Marzo-diciembre de 2013 | Material fungible e inventariable: 1.500 € |
| Análisis de las competencias de un graduado y su correspondencia con las analizadas en el título: Conferencia de ponente externo. | Conferencias y cursos de formación | Equipo Decanal | Mazo – Julio de 2013 | Viajes y dietas: 1.000€ Material fungible, cartelería: 500 € |
| Reuniones de coordinación de asignaturas entre los profesores del Centro. Análisis de experiencias externas | Conferencias y cursos de formación | Equipo Decanal | Marzo – diciembre de 2013 | Viajes, desplazamientos, hospedaje: 2.000 € |
| Adquisición de material docente para las asignaturas de grado que configuran la bibliografía básica | Libros | Equipo Decanal | Abril-Junio de 2013 | Material docente: 2.000 € |

Aprobado en CGC de 28 de febrero de 2013.